

La función social del diseño 2

Por André Ricard

¿Qué posibilidades tiene el diseñador de participar efectivamente en una evolución progresista del objeto industrial?

FOROALFA transcribe un fragmento del artículo de André Ricard

«Diseño, industria y progreso»¹, por considerarlo esclarecedor en torno a la controvertida noción de «función social del diseño». El texto tiene un alto valor testimonial, pues proviene de un profesional cuya larga y exitosa trayectoria incluye tanto servicios al mercado como proyectos solidarios (Design for Disaster Relief, Design for the World).

Aunque teóricamente la configuración de un objeto industrial depende de un equipo interprofesional, no es sin embargo este equipo quien decide ni la oportunidad de un determinado producto, ni incluso las prestaciones que habrá de ofrecer. Las decisiones de las que depende la propia existencia de los objetos industriales vienen de más arriba. El acta de nacimiento de un objeto industrial, su propia definición esencial, ha sido emitida a unos niveles a los que no tiene acceso el diseñador. La puesta en marcha de un objeto industrial se define, casi siempre, en función de intereses económicos particulares, consecuencia de una coyuntura comercial o tecnológica favorable, pero rara vez en función de las necesidades reales de la colectividad humana a las que el objeto, incluso en la era industrial, debe por esencia servir. En el mundo industrial, tal como lo conocemos, esta consideración que debiera siempre legitimar, la propia existencia del objeto, ya no es considerada como primordial y muy a menudo totalmente olvidada.

La realidad es que al diseñador sólo se le requiere en una fase muy avanzada del proyecto industrial; cuando éste ya ha sido esbozado teóricamente y, entonces, sólo se espera de él que materialice, de la mejor manera posible, una idea que no es suya. Respetando, eso sí, todas las exigencias prefijadas por los estamentos superiores que ya han delimitado así el destino de este objeto. Esta es la situación real del diseño, estas son las condiciones actuales en que se mueve. Ante tal situación, parece difícil que el diseñador pueda tener un papel importante en un movimiento progresista del diseño; ni parece que pueda existir tal movimiento mientras aquellos que tienen efectivamente el poder de decisión en la estructura industrial, no se interesen por una auténtica política progresista de los productos industriales y favorezcan más bien la proliferación incontrolada de los mismos.

El diseñador, limitado a esta fase terminal del largo proceso de concretización del objeto industrial, puede difícilmente tener alguna posibilidad de participar efectivamente en una evolución progresista del objeto industrial, cuyas coordenadas fundamentales se deciden mucho antes de que tenga lugar el propio diseño del objeto. Resulta imposible, en estas

condiciones, incluso imaginar el advenimiento de una política coherente del diseño en sí mismo; sólo sería concebible si existiera paralelamente una política progresista del conjunto del sistema estructural en el cual el diseño se inserta. Todo está relacionado entre sí y es difícil esperar que haya una política progresista del diseño si no hay previamente una voluntad progresista de la sociedad entera.

Publicado el 09/07/2009

-
1. RICARD, André. «Hablando de diseño», La Llar del Llibre, Punt de Vista N° 6, Barcelona (1986)



ISSN 1851-5606

<https://foroalfa.org/articulos/la-funcion-social-del-diseno-2>

